



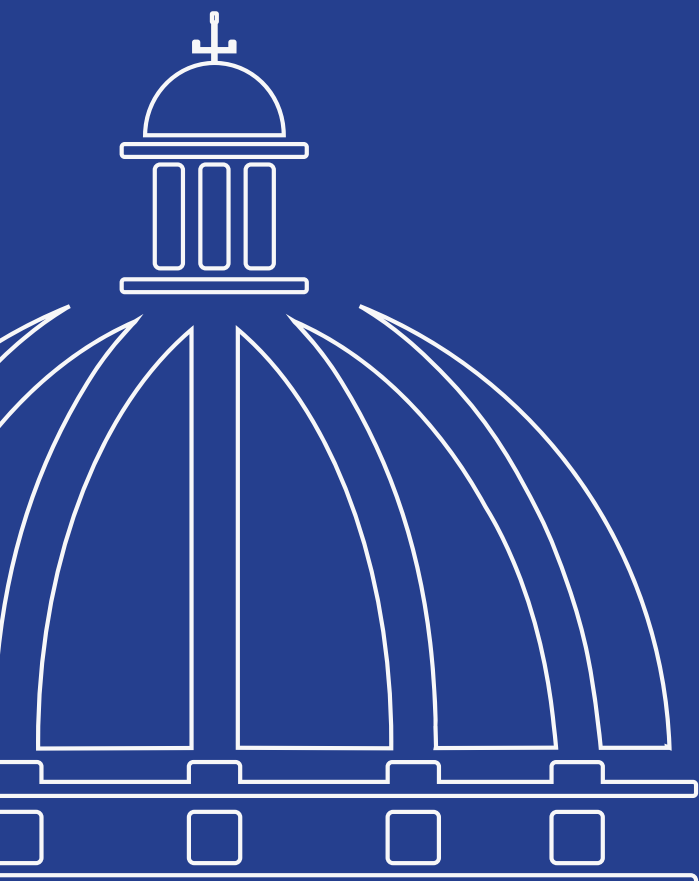
Viceministerio de Descentralización y Participación

# 1er Congreso Internacional de Descentralización y Participación 2023



DE DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA  
Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA  
EN REPÚBLICA DOMINICANA

Del 21 al 23 de noviembre, 2023



# I. INTRODUCCIÓN

Desde los años 90, la educación dominicana entró en un proceso de descentralización educativa, para el fortalecimiento de la gestión en las instancias regionales, distritales y de centros educativos. Así está evidenciado en la Ley General de Educación No. 66-97, en la que se crean los órganos de descentralización, entre ellos, los institutos descentralizados y las juntas descentralizadas de las regionales, distritos y centros educativos. Del mismo modo, las evidencias de este proceso han quedado recogidas en los distintos planes estratégicos del sector y en las normativas implementadas, para incorporar a los actores locales en la administración de la educación de sus respectivos contextos.

Se espera que el Ministerio de Educación tienda a garantizar una mayor democratización del sistema educativo, la participación y el consenso, para lograr una mayor equidad en la prestación de los servicios, con garantía de mayor eficiencia y calidad de los productos educativos que se brindan a la sociedad. Con este propósito, se ha previsto en la Ley una participación directa en estos órganos de la población representada por las comunidades respectivas que hacen vida en los centros educativos.

Después de 25 años en los que el Estado dominicano ha apoyado este nuevo modelo de gestión educativa, surgen algunas preguntas cuyas respuestas y análisis se convierten en una oportunidad para verificar el impacto de la descentralización y la participación comunitaria en el desarrollo educativo nacional. Por ejemplo:

- ¿Cuál ha sido el nivel de financiamiento de la descentralización educativa desde que fue reglamentada por ley?
- ¿La ejecución de la descentralización ha sido equitativa en toda la geografía nacional?
- ¿Cuáles son los aportes de esta descentralización a la calidad de la educación?
- ¿Cuál ha sido el impacto en la autonomía de las instituciones educativas y en la calidad de los aprendizajes?
- ¿El modelo de descentralización educativa adoptado en la República Dominicana está alcanzando la finalidad teleológica esperada?
- ¿Existe alineación del modelo de descentralización educativa con otros de la región Latinoamericana?

Estas y otras preguntas serán, justamente, las fuentes de análisis del congreso que se va a realizar en noviembre 2023, con la participación de todos los actores involucrados.



## II. OBJETIVOS

El Congreso pretende, como finalidad principal, compartir la experiencia de descentralización y participación ciudadana en el contexto escolar y su contribución a la mejora de la calidad de la educación en la República Dominicana.

### En términos específicos, esta actividad persigue:

- Describir los niveles de descentralización educativa alcanzados en los últimos 25 años en el país.
- Analizar el desempeño de la participación ciudadana en los procesos de descentralización educativa.
- Describir los aportes de las transferencias administrativas y financieras a la consolidación de la descentralización educativa.
- Evaluar el impacto de la descentralización educativa en la calidad de la educación dominicana.

## III. METODOLOGÍA

### 3.1 Proceso de sistematización de experiencias

Los aprestos del congreso iniciarán con un encuentro nacional, para inducir a las autoridades regionales y distritales a los preparativos los eventos. Luego se procederá a la conformación de comisiones a nivel central, regional, distrital y de centros educativos para el diseño y desarrollo de las actividades que exige la realización del Primer Congreso Internacional de Descentralización y Participación en la República Dominicana.

Estas comisiones se conformarán en los siguientes niveles:

- Sede nacional
- Sede regional
- Sede distrital
- Centro educativo

En cada nivel se conformarán las siguientes comisiones, cada una con sus funciones delimitadas y el perfil de sus integrantes:

- Alta dirección
- Organización
- Académica
- Logística
- Tecnológica y Comunicación



Cada comisión tendrá una persona encargada de la coordinación de esta, y cada integrante se registrará en una plataforma digital seleccionando la comisión de la que forma parte. Una vez designadas las distintas comisiones de las regionales, distritos y centros educativos se hará necesario crear grupos de WhatsApp por comisiones, como se indica a continuación:

<b>COMUNICACIÓN ENTRE COMISIONES</b>			
<b>Comisiones</b>	<b>Integrantes en cascada</b>		
Alta dirección	Nacional- Regional	Regional- Distrital	Distrital- Centro
Organización			
Académica			
Logística			
Tecnológica y Comunicación			

Además de estas comisiones, habrá un equipo multidisciplinario que se encargará de la formación, seguimiento y apoyo para el diseño, análisis y sistematización de las experiencias locales de descentralización y participación, que luego serán presentadas en encuentros denominados “Precongresos Regionales y Distritales”, para seleccionar las mejores prácticas que irían al Congreso Internacional. Al respecto, se pondrá a disposición un instrumento estandarizado para el diseño de trabajos. Este instrumento podrá ser contextualizado según las particularidades locales y las áreas en las que se han centrado los esfuerzos de los procesos de descentralización.

Los documentos para presentar en el congreso deberán seguir el estilo de la Asociación Americana de Psicología (APA) versión 7, bajo la siguiente estructura:

-Presentación

-Resumen

-índice

1. Datos de identificación de la instancia

2. El contexto

3. Los actores

4. Marco normativo

5. Marco histórico

6. Transferencia de recursos

7. Impacto de los recursos invertidos

8. Lecciones aprendidas

9. Proyecciones

10. Referencias bibliográficas

-Anexos

Se les dará acceso a los participantes a un documento con las instrucciones de formato y estilo. El resumen debe contener, en no más de 250 palabras: el objetivo, la población, la metodología, los resultados y las principales conclusiones.

La labor de las Regionales se fundamentará en las informaciones de los respectivos distritos y de éstos respecto a los centros educativos. En el caso particular

---



de los centros educativos, aunque no podrán ser presentadas todas las experiencias, se elegirá una muestra de aquellos que sean considerados como ejemplos de buenas prácticas de descentralización y participación. Como se ha enfatizado a las instancias seleccionadas, se les dará un seguimiento oportuno para brindarle apoyo en la elaboración del documento sobre la sistematización de sus experiencias, de acuerdo con el calendario propuesto. Tanto a nivel regional, distrital y de centro educativo, la presentación de este documento será universal; es decir, involucra a todas las instancias bajo el contexto específico de la demarcación territorial.

Los trabajos se estarán recibiendo hasta el 30 de junio 2023, mediante una plataforma digital diseñada para tales fines. Se conformarán equipos de profesionales por distrito, regional y sede, los cuales, bajo unos criterios previamente establecidos, seleccionarán las producciones más destacadas que se presentarán en el Congreso.

### **3.2 Metodología del congreso internacional**

El Congreso tendrá una duración de tres días, iniciando el martes 21 y terminando el jueves 23 de noviembre del 2023. En el primer día se realizará el acto de apertura y durante los dos días siguientes se utilizará la estrategia de mesas temáticas y paneles para la presentación y discusión de trabajos sobre descentralización y participación.

Después de cada panel habrá un debate sobre las temáticas presentadas. En este momento, las personas participantes podrán hacer propuestas para mejorar los mecanismos de descentralización y participación comunitaria con respecto a las temáticas presentadas.

---

*Habrá cinco mesas para la presentación de trabajos, tal como se describe a continuación:*

### **Mesa 1: Descentralización Financiera.**

En esta mesa se exponen estudios teóricos y prácticos, así como modelos y experiencias relacionadas con la descentralización de recursos financieros. En este mismo sentido, se presentan experiencias que guarden relación entre la descentralización de esos recursos con la calidad de la participación y los resultados de la educación.

### **Mesa 2: Descentralización administrativa.**

Se exponen trabajos sobre análisis estructurales del sistema de descentralización educativa local, así como el análisis de modelos teóricos orientados hacia la eficiencia administrativa y de gestión de la descentralización.

### **Mesa 3: Legislación.**

En este espacio se presentan análisis de la legislación dominicana, en relación con la descentralización y la participación comunitaria, que permitan optimizar el modelo de descentralización adoptado en el país, con el objetivo de hacer del mismo un sistema sostenible, viable y efectivo en el tiempo.

### **Mesa 4: Participación comunitaria.**

Se exponen trabajos académicos relacionados con la participación de las familias, los estudiantes, maestros, los gremios y todos los actores que hacen vida en la escuela, incluyendo las asociaciones sin fines de

---

lucro que participan con intervenciones educativas en los espacios escolares, o bien, que participan en los colectivos que integran las Juntas Descentralizadas de Educación.

### **Mesa 5: Transparencia y rendición de cuentas.**

Esta mesa se reserva para todos aquellos estudios cuyo interés consiste en presentar análisis de liquidación de recursos transferidos y los aportes que con ellos se ha realizado a la educación, como forma de presentar transparencia y rendir cuentas a la sociedad y a la administración sobre el uso que se les ha dado a esos recursos.

### **IV. Población Participante**

Se ha previsto la participación en el Congreso unas 700 personas. Se espera contar con la asistencia de los directores y directoras regionales, distritales y de los centros educativos seleccionados. Además, técnicos, miembros de las juntas descentralizadas, representantes de las APMAES, representantes de los comités de curso, personal de la sede del MinerD, invitados de diversas instituciones vinculadas al ámbito educativo y conferencistas nacionales e internacionales, entre otros.

**Para más información:**

**<https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/sobre-nosotros/areas-institucionales/direccion-general-de-gestion-y-descentralizacion-educativa>**



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

**EDUCACIÓN**

Viceministerio de Descentralización y Participación